

Guayaquil, Abril 11 del 2014

Señor
MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
Ciudad.



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD**, en sesión realizada el día de hoy, lo eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un lapso de cinco años, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

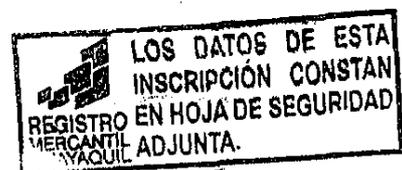
La compañía **SOCIEDADES HOLDING S. A. SOCIEDADESHOLD**, se constituyó mediante escritura pública del 21 de Marzo del 2014, otorgada por la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaquil, Abogada María Tatiana García Plaza e inscrita el 9 de Abril del 2014, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Atentamente,

AB. FRANCISCO JAVIER VIVAS WAGNER
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede en la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Abril del año dos mil catorce, siendo mi nacionalidad ecuatoriana.

MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA
CC. No. 090263339-5



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 15.408
FECHA DE REPERTORIO: 15/abr/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:27

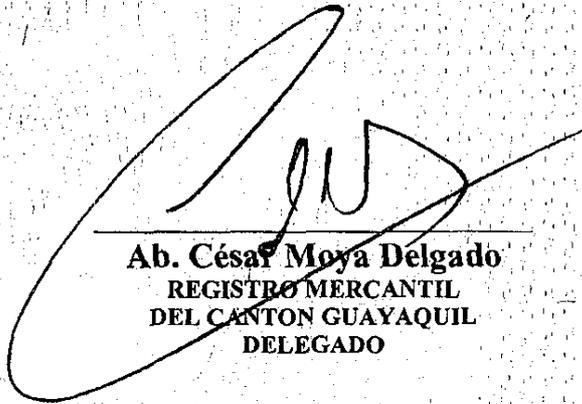
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOCIEDADES HOLDING S.A. SOCIEDADESHOLD, a favor de MARIANO FERNANDO ORTEGA CABEZA DE VACA, de fojas 15.044 a 15.046, Registro de Nombramientos número 4.843.

ORDEN: 15408



Guayaquil, 17 de abril de 2014

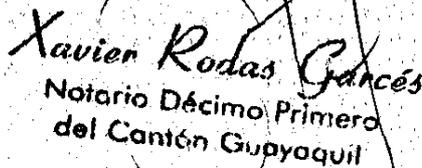

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

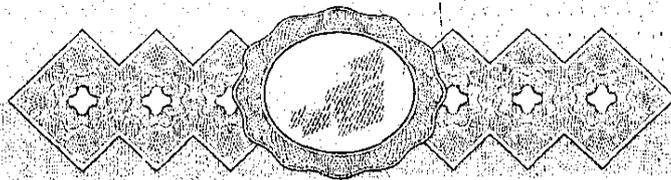
REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCTOR XAVIER RODAS GARCÉS NOTARIO
DÉCIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º
numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE, que el documento
precedente compuesto de 2 foja (s), es conforme a
original que se me exhibió y que devolví al interesado
Guayaquil, 27 de Mayo del 2014




Xavier Rodas Garcés
Notario Décimo Primero
del Cantón Guayaquil



Nº 800053